

4) Informe del Comisario.- Los Informes Financieros presentados fueron distribuidos y preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Se obtuvo utilidad siendo el segundo año de la empresa.

En Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la empresa **ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.**, ubicadas en Av. Domingo Comin Solar 6 y Pinzones #1711.

Comparezco,



Sra. Cindia Pastora Haro Sánchez

C.I #0921578985

Registro Contador #5829

Comisario Principal

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.**

SRA. ANGELA ALEXANDRA NAVARRETE MITE – Accionista

SRA. MARITZA FERNANDA ESTUPIÑAN BEJAR – Accionista/Presidente del Directorio

SR. MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN BEJAR – Secretario del Directorio

Dando cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías, he revisado los Estados Financieros de la empresa **ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.** Cortados al 31 de Diciembre del 2016.

Considerando los siguientes aspectos básicos:

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

A continuación detallo los puntos revisados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

1) Normas Legales.- Los Administradores de la empresa **ESTIBA NAVARRETE ESTNAVSA S.A.**, han respetado las normas legales, reglamentarias y resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

2) Información Administrativa y Tributaria.- Se recibió toda la información para desarrollar el Informe del Ejercicio Económico 2016.

3) Organización de Documentos.- Se ha revisado archivos de Comprobantes o Transacciones Contables, los cuales se encuentran organizados por orden de Fechas y separados por tipo de Comprobantes o Transacciones.